Miércoles 29 de Noviembre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.091

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Gornet, Aros Núm. 5.—En Madrid R. [illegible]

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

PROCEDIMIENTO

econòmico administrativo

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

El R. D. de 14 de Noviembre, amplia hasta 500 pesetas la cuantia de los asuntos que deben resolver en 1.ª instancia las Delegaciones de Hacienda, en Junta compuesta del Delegado, presidente, el Interventor, el Administrador de Hacienda y el abogado del Estado, ejerciendo de secretario sin voto, el instructor del espediente. Estas juntas resultan incompletas y adolecen del mismo defecto que las de investigación, pues solo interviene el elemento oficial, faltando dos contribuyentes como vocales, y el hombre bueno ó defensor que designe el interesado, los tres con voz y voto.

Segun el preámbulo del R. D., ha motivado la ampliacion de la cuantia, el considerable número de espedientes que se tramitan en alzada ante los Centros directivos y la importancia de la Delegaciones de Hacienda, cuyas dependencias oficiales en su generalidad, solo han venido ocupándose de la recaudación, sin que el tiempo de cuatro ó cinco horas diarias, establecido para los jefes y oficiales que asisten puntualmente á las oficinas, sea suficiente para atender á las viciosas ruedas y complicaciones de nuestra administración provincial, y mientras no se simplifique el sistema, la nueva reforma ha de entorpecer más y más el despacho de los asuntos, que en su mayoria llegan hoy á eternizarse en los negociados.

Por otra parte, si las juntas de referencia se celebran á las horas de oficina, como tendrán que ser frecuentes, han de pasarse semanas enteras, sin que el público pueda hablar con el Delegado, ni recogerle la firma en las horas de audiencia, ocasionándose la consiguiente perturbacion, en especial á los forasteros.

Es pues de toda necesidad para garantir los intereses de los contribuyentes, si ha de sostenerse la instancia única hasta 500 pesetas, que en las juntas intervengan dos de aquellos y el hombre bueno ó defensor, todos con voz y voto, y que aquellas se celebren en horas que en nada afecten al servicio público.

Las horas de oficina son insuficientes y deberian amoldarse al sistema de las casas de comercio, pues de otro modo continuará el retraso, resintiéndose todos los servicios, pero con la obligación de que todo el personal acuda con puntualidad, dándose conocimiento al superior de la tercera falta, sea quien fuera el que la cometa.

La falta de base y equidad en el reparto de las contribuciones é impuestos y del estraórdinario número de repartos, que por los múltiples conceptos vienen sucediéndose anualmente, ha causado considerable aumento en el número de las reclamaciones, y como consecuencia de ello, el de las alzadas, por falta de uniformidad y fijeza en la jurisprudencia, más ambos estremos tienen facil remedio si se quiere. Exíjase la responsabilidad personal y la indemización de perjuicios, á todos los puntos repartidores que indebidamente incluyen contribuyentes en los repartos, ó les aumentan las cuotas, sin razon ni motivo que lo justifique y de igual modo hágase tambien responsables á los funcionarios que autoricen tales escesos, motivándose resoluciones revocatorias.

Si se unificaren los repartos de las contribuciones é impuestos, además de simplificarse la recaudación, el espedienteo disminuiría en gran manera.

El recurso contencioso administrativo, contra los acuerdos de las juntas, es de complicada y larga tramitacion, caro y dificil, sin que responda á la cuantia que debe impugnarse, motivos más que suficientes, para que no pueda utilizarse.

El recurso de responsabilidad ó llámesele como quiera, tampoco dará resultados si no lleva consigo la revocación del acuerdo inferior.

En el acto de la Junta debieran oirse á los interesados ó á sus mandatarios, estos con voz y voto sin necesidad de solicitarlo al iniciarse el espediente ó durante su curso.

La limitación de tiempo para hacer alegaciones ante la junta. pudo suprimirse dejándolo al buen criterio del presidente.

Si las juntas han de proponer siempre las correcciones diciplinarias que procedan por trámites y dilaciones innecesarias, con estricta sugecion á los reglamentos, de seguro que ni una sola vez podrá prescindirse de la correción. El reintegro hasta 250 pesetas, en caso de estimarse temeraria la apelación por el Tribunal gubernativo, á titulo de gastos ocasionados en el espediente, parece algo irregular y cohartará el derecho de los reclamantes, ante el temor deque puedan ser considerados temerarios.

Ultimamente ni debiera exigirse el pago previo para las alzadas, ni el ingreso de las cuotas ó derechos correspondientes al Tesoro, para solicitar su relevo, pues con ello se simplificarían las reclamaciones, sin resultar perjuicio para nadie, habiéndose prescindido en cambio, del modo de suplir la competencia de los funcionarios que no están á la altura de sus cargos.

N.

EXTRANJERO

(París 28.)

Comunicación oficial

Le Matin dice que Inglaterra comunicó ayer oficialmente á las potencias que la Gran Bretaña se halla en guerra con los boers.

Francia

—*Le Galois*, dice que una respetable personalidad le ha declarado que Francia nada debe temer de Inglaterra, pues la alianza franco rusa le pone á cubierto de las ambiciones británicas.

Aguinaldo

—De New York dicen que, deshecho su ejército, Aguinaldo sigue fugitivo. Le persiguen de cerca fuerzas yankis.

Municiones

—Comunican de Lóndres, que el Gobierno inglés ha encargado cartuchos y lidyta en cantidad considerable, con destino á la guerra sudafricana.

Grospan y Homeyneskloop

—Algunos periódicos alemanes, dan la noticia de que los boers coparon, después del combate de Grospan, al 9.° regimiento de lanceros.

No se confirma que se haya librado un combate en Homeyneskloop.

El complot

—En la Audiencia celebrada ayer por el Supremo Tribunal de Justicia, tres comisarios de policía, de servicio en la estación del Norte, han sido interrogados acerca de un viaje efectuado á Lóndres y Bruselas, mientras permaneció en dichas ciudades, el duque de Orleans.

Parece que dichas declaraciones están en contradicción con las que prestaron algunos de los procesados.

Del Transvaal

—Un despacho de Berlin dice que, después de la última batalla librada en el Transvaal, los boers hicieron prisioneros, á todos los soldados que componían el segundo regimiento inglés de lanceros.

Agrega el despacho, que los grandes apreatos militares que lleva á efecto la Gran Bretaña, hacen suponer que se trata de una larga y laboriosa campaña.

Lord Salisbury

—Comunican de Lóndres, que la enfermedad de lord Salisbury sigue su curso ordinario.

Los gastos de la guerra

—Calcúlase que la guerra sud africana cuesta diariamente á Inglaterra 35 millones de Francos.

DE BARCELONA

Interview con el señor Martinez Domingo

El viaje que el señor Alcalde accidental ha efectuado á Madrid para tratar del conflicto económico de Barcelona, nos ha sugerido la idea de celebrar una interview con el representante de la Corporación municipal, creyendo que puede ser de interés para nuestros lectores.

El señor Martinez Domingo, atento y fino como es siempre con los periodistas, accedió en seguida á los deseos mostrados por uno de nuestros redactores, para hablar del conflicto de Barcelona, y de las impresiones que traia de Madrid sobre tan importante asunto.

—El motivo de mi viaje—manifestó el señor Martinez Domingo—lo ha dicho ya la prensa madrileña y no tengo inconveniente en repetirlo. Entendia que el Ayuntamiento de Barcelona no podia prestar su cooperación, al cierre forzoso de tiendas como se venía ordenando, ni á que siguieran en la cárcel los industriales que se hallaban detenidos, y lo entendia así porque el conflicto estaba resuelto, puesto que los industriales habian pagado unos y continuaban pagando los demás. No protestar, hubiera sido incurrir en verdadera responsabilidad. A eso fuí á Madrid: á decir que tales arbitrariedades no podian continuar, so pena de que el Gobierno quisiera provocar nuevos conflictos.

—¿Y qué concepto tenía formado el Gobierno, respecto de esta cuestión?

—El señor Silvela, lo mismo que el

ministro de la Gobernación, se manifestaron por completo de acuerdo con las apreciaciones mias. Y ya ha visto usted, por el resultado, que las manifestaciones del Gobierno eran sinceras.

—¿Cree usted que el Gobierno concederá el concierto económico?

—Diré á usted: en una ù otra forma, sí. Creo que se concederá la investigación y recaudación de las contribuciones, presentando á los presupuestos una enmienda en ese sentido. Lo que ignoro es si esa enmienda se hará extensiva á las demás regiones de España, aunque creo que nó.

—¿Y porqué el Gobierno no concede el concierto tal como Cataluña lo desea?

—Como el objeto de mi viaje no fué tratar directamente del concierto, sino de lo que al principio decia, no he abordado este asunto, de modo que sólo por incidencia hablamos de esto con el Gobierno; pero supongo que de lo que se quejan los industriales, principalmente es de los graves perjuicios que trae la investigación y recaudación, y á evitarlos tira el Gobierno.

—¿Qué impresión le ha hecho al Gobierno,el conflicto de Barcelona?

—No le interesa más que el resultado, mostrándose satisfecho por la solución que ha tenido.

—¿Cuándo se resolverá la cuestión relativa al nombramiento de Alcalde en propiedad?

—Creo que tardará; de suerte que continuará la interinidad por bastante tiempo.

—Y del estado de guerra y suspensión de garantias, ¿qué concepto ha formado usted?

—Que el Gobierno no piensa por ahora en hacer desaparecer este estado de cosas.

¿Continúan creyendo en Madrid que Cataluña sigue inclinada al separatismo?

—¡Ah! no, señor. Verdad es que para muchos es un poco de separatismo, pero las personas sensatas, lo mismo que el Gobierno, saben que la cuestión se reduce en Cataluña á la parte económica, y está todo en administrar bién ó mal.

—¿Hicieron mella en los políticos las manifestaciones de Sol y Ortega en el Congreso?

—No sé, porque el objeto de mi viaje estaba claramente fijado y no pude descender á esos detalles; pero en Madrid se tratan tantas cuestiones y de tanta importancia, que lo que en provincias es fundamental allí es accidental.

—¿Sabe usted si el Gobierno tiene en estudio, además del concierto económico algún otro asunto de interés para Barcelona?

—Diré á usted; el proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial que en parte afectan aquí; pero hay que esperar todavia.

¿Estuvo usted en el Congreso el dia en que el señor Peris Mencheta pronunció su discurso acerca de la cuestión de Barcelona?

—Llegué en el momento en que terminaba y supongo que produjo excelente impresión por las felicitaciones y otras muestras de afecto que le daban los demás diputados. Hablé con él un momento,por cierto que fué él quien me dió la noticia de que los industriales presos de Barcelona acababan de ser puestos en libertad.

⁂

Y con esto terminamos nuestra conversación, agradeciendo mucho al señor Martinez Domingo las muestras de cortesía que con nosotros tuvo dicho señor; cortesía que ya esperábamos, por la actitud deferente que guarda siempre con la prensa.—(Del *Noticiero* de Barcelona.)

CRÓNICA GENERAL

PALOS DE CIEGO

El libelo gonzalista, ha maltratado más de una vez en sus columnas á la «Cámara Agrícola»; ha dicho que en su seno se albergan únicamente los enemigos del que simboliza la desdichada situación local; ha quitado importancia social á dignísimas personas que forman parte de aquella Junta Directiva, y con gran descoco y cinismo y arrogancia, nos ha presentado á la «Cámara Agrícola», como un antro repugnante, como un organismo contrario á los intereses generales de la comarca Olvidadas las iniciativas de la «Cámara Agrícola», por el *papel* que solo tiene un ídolo, un santo, un profeta y un dios, ha arreciado siempre, sin consideraciones ni respetos, contra una organización que representa las fuerzas vivas del país, y que muy desinteresadamente cumple la honrosa misión que se impuso al crearse.

Ahora mismo muy recientemente, tenemos una prueba fehaciente de los plausibles trabajos que realiza aquella sociedad local de carácter agrícola, habiéndose dirigido respetuosamente al Sr. Ministro de Estado, antes de hacerlo en España otra Corporación, sobre la concesión que ha otorgado Francia á los vinos enyesados italianos, en perjuicio del comercio español.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha secundado la iniciativa de nuestra Cámara, á la que el Ministro de Estado ha contestado, que se han pedido informes á París, cuya contestación no se hará esperar mucho.

¿Qué ha hecho mientras tanto, respecto á este importante asunto, el Diputado á Córtes por este Distriro, señor González, y nuestro Ayuntamiento?

¿Cómo calificará ahora el *libelo*, las gestiones, los trabajos y las oportunas reclamaciones de la «Cámara Agrícola» de Tortosa y su comarca?

Desbarajuste

De un colega local:

«Por fin, esas calamidades que rijen los destinos de nuestra ciudad, se decidieron dias atrás á separar algunos de los indivíduos de la brigada encargada de *echar tierra al rio*, destinándolos á corregir los defectos de que adolece la cloaca de la calle de San Roque.

Pero...... nuestro gozo en un pozo. Cuando creíamos que la obra se llevaría á cabo tal y como requiere el estado deplorable de la citada cloaca y la salud del vecindario, amenazado de contínuo con las miasmas que de allí se desprenden, hé aquí que la tal brigada dá por terminados sus trabajos y se retira por el foso, después de hacer que hacía y sin nada de provecho.

Entretanto las obras de la proyectada calle del Ebro, adelantan que es una barbaridad. Con decir que después de tres meses de trabajo, durante los cuales se han venido gastando unas **400 pesetas** diarias, ya se nota un conato de escollera frente al Palacio episcopal, está dicho todo.

Y para pagar esas obras, que maldita la utilidad que reportan á la población, se está estrujando al contribuyente, se distribuyen diariamente las papeletas de apremio, y se amenaza con el embargo.

A nosotros nada nos coje de sorpresa, pues harto repetimos una y mil veces lo qué harían ese hato de vagos, el dia que escalasen el poder; pero bueno es que empiecen á conocerlos los mismos que les ayudaron, y que hoy están tocando las consecuencias de su error.»

FERRO-CARRIL

El ex Diputado D. Justo Martinez, y los Diputados á Córtes republicanos señores Gasset, Rodriguez Baselga, y Vilariño, han contestado á una persona de esta ciudad, que les escribió recomendándoles el proyecto del ferro carril de Valdezafán à San Cárlos de la Rápita, manifestando se interesarán en que triunfen las justas aspiraciones de Tortosa.

El Sr. Lletjet. Diputado también republicano, ha dicho que tenía compromisos contraidos con el Ayuntamiento de Reus, y como saben nuestros lectores, forma parte de la Comisión del Congreso, que ha de dictaminar sobre el cambio de trazado, ó sea sobre la variante por Gandesa á Tarragona.

El Sr. Prieto y Caules, asegura que se mostrará neutral.

No sabemos lo que opinan los Diputados republicanos señores Morayta, Azcárate, Blasco Ibáñez y Sol y Ortega

A las noticias anteriores debió referirse seguramente la carta de *La Publicidad* de Barcelona escrita desde ésta el dia 7 del corriente, y comentada con cierta parcialidad por un colega de la capital, en su número último.

Está pues en lo cierto nuestro colega local *El Nuevo Diario*, en su número de esta mañana, fijando en un suelto, la circunstancia de que las relaciones de los diputados republicanos con el señor González (don Teodoro), son por recomendación.

Y no las de todos, sinó las de algunos, añadimos nosotros; porque no sabemos si los Sres. Morayta, Azcárate, Blasco Ibáñez, Sol y Ortega y Marenco, pertenecen al número de los Diputados, que ni de vista conocen, según dijo el otro, al representante por Tortosa.

✝

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, la defunción de nuestro apreciable amigo y colaborador de este periódico, don Isidro Truñó, ocurrida en Dás (Puigcerdá), el jueves de la última semana Muy jóven aún el malogrado Truñó, quien poseía el título de maestro, y se preparaba para hacer oposiciones, ha dejado este mundo, cuando más agradable podía serle la vida.

Nos ha causado el natural disgusto esta noticia y á la vez que lamentamos la pérdida de tan buen amigo, testimoniamos á la familia del mismo. la expresión de nuestro síncero pésame, por el dolor que la aflije.—R. I. P.

El dia 4 del próximo Diciembre, se celebrará en Gandesa la féria anual, que se cree se verá muy concurrida.

Cortamos de *El Noticiero Universal* de Barcelona de anoche:

«Esta mañana han ingresado voluntariamente en la cárcel, á disposición de la autoridad militar, los industriales Sres. Cabot, Dachs, Maciá, Malagrida, Serra Olivella, Costa y Prats.

Según noticias, à primera hora de la tarde lo han efectuado cuatro más, cuyos nombres no nos ha sido posible conocer

Los citados señores, son considerados como rebeldes á las disposiciones del capitán general, pues cuando se dictó auto de prisión contra ellos, no fueron hallados en sus domicilios, por haberse ausentado ó ocultado.

También han estado hoy en la cárcel varios de los industriales ex carcelados el viernes último, con objeto de prestar declaración ante el teniente coronel don Juan Bartlett.»

Se ha abierto un concurso, por la Dirección general de Administración local, para proveer, entre otras la contaduría del Ayuntamiento de Tortosa.

Han sido destinados al regimiento de Almansa, el capitán Sr. Llovera, y el primer teniente don Manuel Llovera.

La Guardia civil de Pinell, ha denunciado á un pastor de Gandesa, que apacentaba un rebaño sin licencia de los dueños de los terrenos.

Por el el Gobierno civil, se ha interesado al Juez de 1.ª instancia de Gandesa, para que haga efectiva una multa de 250 pesetas, impuesta al Alcalde de Batea, por la Junta provincial de instrucción pública.

El próximo domingo, si el tiempo lo permite, se celebrará en nuestro circo taurino, una divertida Mogiganga. que promete ser del agrado del público, toda vez que su director, el simpático *Chirrita* lidiará cuatro vacas como el domingo anterior, procedentes de una acreditada ganadería.

Se repetirá el número tan célebre de «El hombre de hierba», introduciéndose otras variedades, que sin duda merecerán la aceptación del público.

rante 18 años. Todas las mañanas tosía durante dos horas sin interrupción. Hoy no toso ya, ni después de haber fumado cigarros del tabaco más fuerte. Además me siento mucho más fuerte y contento. Satisfechísimo de este resultado he hecho tomar las Píldoras Pink á mis hijos que tenían el Baile de San Vito y ya he notado una gran mejoría en su dolencia. Viva el Dor. Williams!»

La razón de la curación del padre y de la indicada mejoría en la salud de los hijos, consiste en una sola cosa. La sangre habiendo perdido su vigor deja la puerta abierta á todas las enfermedades provocadas por la debilitación. Entre estas hay que contar las enfermedades crónicas, la anémia, el reuma, el raquitismo, y el Baile de San Vito en los niños, el agotamiento prematuro en el hombre y la mujer. Las Píldoras Pink preparadas por los Sres. Gablin etc., C.°, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona,

Librería Agrícola Nacional y Extranjera.—Desde 1.° de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias, en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los **señores Valentín & Cía.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

DE MAELLA

25 de Noviembre 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Ya funcionan todas las prensas de extraer aceite que hay en esta villa, y los resultados no satisfacen á nadie; pues á causa de estar la oliva gusanada, ni se paga lo que se esperaba este fruto, ni los dueños de los molinos sacan el aceite en cantidad y calidad de otros años.

—Tan pertinaz sequia es la que estamos padeciendo, que será fácil que este año se dé el triste caso de no sembrar una hanega de trigo, no recordándose aqui un hecho parecido.

—No me atrevo á hablar de las cuestiones políticas de esta villa; pues, son tan apasionadas, que veo casi imposible una avenencia que tanto convendría á las dos partes; es decir, á todo este vecindario.

—A pesar del mucho y buen vino que se ha cosechado aquí, como ha sucedido igual en todo el contorno, no hay quien se presente á comprar un cántaro de este caldo.

Quizás la próxima semana principiarán á funcionar las dos fábricas de alcohol que se han construido aquí, á cuyos dueños les deseo excelentes resultados.

—Desde muy antiguo, desde el día 8 hasta el 11 inclusive del próximo Diciembre, viene celebrándose en esta villa la féria de tejidos y quincalla, y no será extraño que esté muy concurrida este año.

De V. afectísimo s. s.

El Corresponsal.

DE CUBA

Partida insurrecta. — Contra los yankis

(Madrd, 28.)

Un telegrama de París, dice que en la provincia del Pinar del Rio, se ha levantado una partida, compuesta de mil hombres, los cuales han empezado á combatir por la independencia, en contra de los norteamericanos.

Se esperan más detalles.

Noticias de Madrid

(Del día 29 de Noviembre)

Por telègrafo y teléfono

En el Congreso

Discusión sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra del artículo primero que trata del personal.

Censura la supresión de la Dirección de Establecimientos Penales, y termina pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado.

El marqués de Vadillo defiende el presupuesto. Se extraña de que se pida la separación de la Iglesia y el Estado.

Con este motivo se promueve un ámplio debate entre los dos oradores sobre la acepción de la palabra ultramontano, dicha por el Sr. Azcárate en una interrupción.

El Sr. Canalejas consume el tercer turno en contra. Combate el presupuesto del clero por excesivo.

Protesta del miedo que el Gobierno tiene á tratar de este asunto con la Santa Sede.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta en voz tan débil que no se le oye desde la tribuna.

El Sr. Canalejas rectifica y se lamenta de que todos los ministros digan que es imposible hacer economias, lo cual es lo mismo que matar la misión del Parlamento.

«Así, pues, dice, es necesario que se termine la comedia que estamos representando.» (Bien, muy bien, en las minorias.)

«Aquí, añade, todo lo que significa vida en el pais está totalmente muerto, pero ¿qué importa? el Gobierno tiene lo bastante y aun algo más para su esplender y vida.»

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Discurso

Madrid 29.—11 mañana.

El discurso que pronunció anoche el señor Canalejas en el Congreso, ha satisfecho extraordinariamente, á los elementos demócratas de la Cámara popular.

Hoy le dedican algunos periódicos grandes alabanzas.

Contestándole el señor Ministro de Gracia y Justicia, estuvo poco afortunado.—*Mencheta*.

Política

Madrid 29—12 mañana.

Algunos politicos que se precian de perspicaces, creen que la reciente conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Maura, puede tener alcance político.

Parece que el Sr. Montero Rios influye en el ánimo de don Práxedes, en el sentido de acortar distancias entre los elementos liberales.—*Mencheta*.

Noticias varias

Madrid 29—2 tarde.

El Sr. Silvela ha recibido un telegrama de Manila, anunciando la presentación de 90 prisioneros procedentes de distintos puntos. Esperánse más presentaciones.

—Continúa enfermo y empeorando el Ministro Sr. Ibáñez.—*Mencheta*.

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LIQUIDA DE RICHARD

l mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.—De venta en todas las farmacias.—Depósito al por mayor:

FARMACIA DEL DR. CALLEJA

Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.—Tortosa

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36932	Premios á M.	155
19495	Premios á M:	300, 200,

134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda publica del Estado, contiene *118,009 billetes*, de los cuales *59 180* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 53.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de ésta lotaria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de *Marcos 50,000* de la segunda *55,000* asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la séptima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4 50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciémbre de 1899

(fecha del sorteo)

VALENTÍN Y COMPAÑIA

Expendeduria general de la Lotería

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

---

Verdadera ganga

PANADERIA Y PASTELERIA

Por **6.000** pesetas se venden los antiguos y muy acreditados establecimientos «La Espiga de Oro», situados en la calle Mayor y Rambla de San Juan, de Tarragona, junto con obrador, maquinaria y utensilios. por retira se del negocio. Dirigirse á su propietario D. T. Brull, calle Mayor, 23. Tarragona.

El JARABE FENICADO de VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS. 8, rue Vivienne.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS.. . . . . Palma alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D Francisco Castvell y Sala.**

ZAPATERÍA DE MORESO

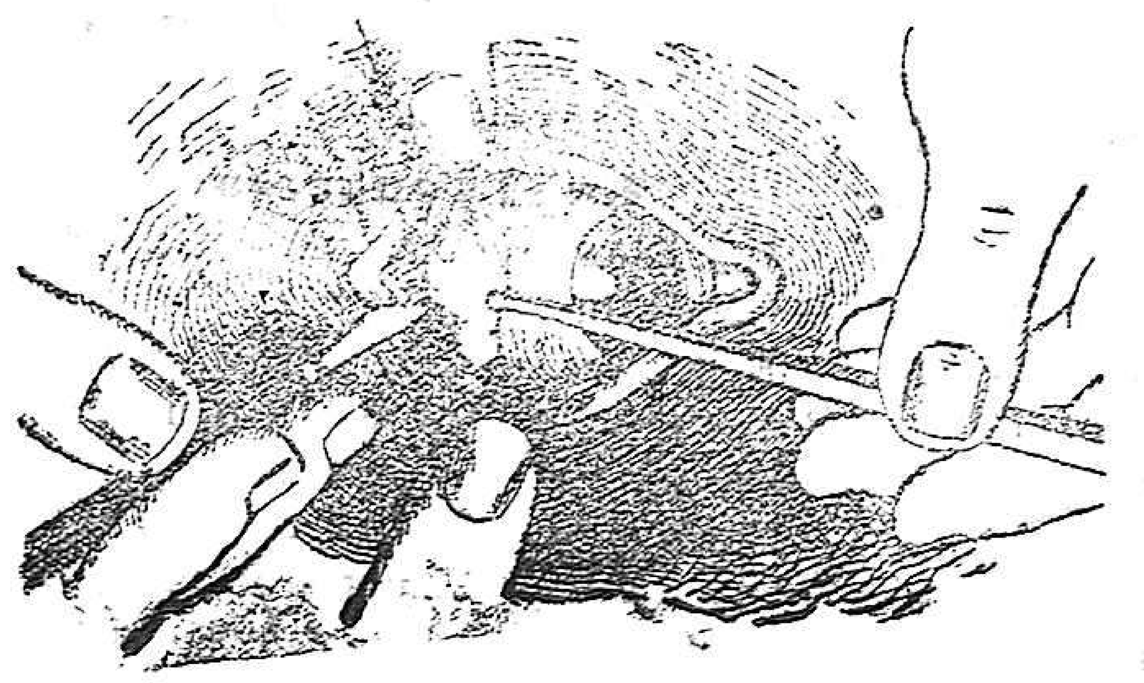
PLAZA CATEDRAL

	Pesetas
Botinas mate puntera ó doble suela *clavado* para caballero á. . . .	10'50
» » cartera figurada » » » . . .	11
» » » » cosido á mano » » . . .	14
» » puntera » » » » . . .	13'50
» piel color puntera *clavado* » » . . .	11
Brodeguis piel rosa doble suela *clavado* » » . . .	11
» » color » » » . . .	11
» » » forma novedad » » » . . .	12
» » » » » cosido á mano » » . . .	13 y 14
» » » Rusia » » » » . . .	16
» » » » cartera » » » » . . .	17
» todo charol, *último modelo* » » » » . . .	18
» mate forma novedad » » » » » . . .	14

PRECIOS FIJOS.—SIN COMPETENCIA

JUAN JOSE CUCALA

MÉDICO-CIRUJANO OCULISTA



Ex-ayudante del eminente oculista doctor Barraquer, de Barcelona.

Ex-médico ayudante en enfermedades de los OJOS y cirujía general de los Hospitales Provincial, Princesa, Real Refugio, y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid.

Despues de muchos años de ejercicio Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una **Consulta para toda clase de enfermedades** que sean del dominio de la Medicina y Cirujía, enfermedades de **Ojos, Oido, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños**, etcétera.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones, tales como: cataratas, *pupilas artificiales*, (para dar vista á los de nubes, *tela*) pterigion, tumores, fístulas, lagrimeo, *dacrioblenorrea*, triquiosis pestañas á dentro por operación y electricidad) Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropia, Astigmatismo, defectos, etc. **Granulaciones**, método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde, de 6 á 8

Cura *gratis* para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

NOTA.—Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa el médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los *resfriados*, la *grippe*, la *influenza*, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las *jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes* y *paládicas*, el *cansancio*, la *falta de energía*, el *reuma*, la *gota*, los *dolores de riñones* son tributarios de este heróico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS. 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.